

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

68207 *Anuncio del Ayuntamiento de Derio (Bizkaia) de adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento, renovación, limpieza y mejora de jardinería, incluyendo céspedes y praderas, plantaciones, jardineras exteriores y plantas interiores, así como el desbroce de los caminos requeridos en el municipio de Derio.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Derio (Bizkaia).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 2016-CAD-3.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.deriokoudala.net.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento, renovación, limpieza y mejora de jardinería, incluyendo céspedes y praderas, plantaciones, jardineras exteriores y plantas interiores, así como el desbroce de los caminos requeridos en el municipio de Derio (Bizkaia).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 77310000-6, 77311000-3, 77312000-0, 77314000-3, 77314100-5, 77340000-5.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado, Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial de Bizkaia.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14/05/2016, 21/06/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.300.288 euros, IVA incluido, por el periodo de duración de la contratación incluidas las prórrogas. Anualidad: 325.072 euros, IVA incluido.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.300.288 euros, IVA incluido, por el periodo de duración de la contratación incluidas las prórrogas. Anualidad: 325.072 euros, IVA incluido..
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 01/12/2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27/12/2016.
 - c) Contratista: Perica Obras y Servicios, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 241.789,10 euros/ anuales. Importe total: 241.789,10 €/anual más 50.775,71 €, correspondiente al 21 % de IVA.

Derio, 27 de diciembre de 2016.- La Alcaldesa.

ID: A160094731-1